

«Y uno podría pensar: ...». Aproximación al discurso directo de pensamiento en el aula de E/LE a través de corpus conversacionales de nativos y de aprendices de español

DAVID NAVARRO CIURANA

Universitat de València

danaciu@alumni.uv.es

Resumen: El discurso directo de pensamiento engloba todas aquellas citas que son reproducidas en la conversación y que se refieren a pensamientos no oralizados. Sin embargo, a pesar de su frecuencia en el español coloquial, no suele incluirse en los manuales de E/LE. En este artículo, se comparan dos corpus de conversaciones coloquiales, uno de nativos y otro de aprendices de español con un nivel aproximado B2. El objetivo es analizar qué similitudes y diferencias presentan la forma y las funciones pragmáticas del discurso directo de pensamiento en ambos corpus. El estudio de ambos corpus demuestra que, si bien la forma de aparición y frecuencia son similares, los aprendices de español del corpus no registran la atenuación a través de la impersonalización, por lo que se plantea su inclusión en el aula de E/LE a través de una propuesta didáctica.

Palabras clave: discurso referido, discurso directo de pensamiento, lingüística de corpus, español coloquial.

“And someone could think: ...” Approach to the direct thought in E/LE classroom through conversational corpora of natives and Spanish learners

Abstract: The direct thought encompasses all those quotes that are reproduced in the conversation and that refer to non-oralized thoughts. However, despite its frequency in colloquial Spanish, it is not usually included in the E/LE manuals. In this article, two corpora of conversational conversations are compared, one from native speakers and another from Spanish learners with an approximate level of B2. The objective is to analyze what similarities and differences present the form and pragmatic functions of the direct discourse of thought in both corpora. The study of both corpora proves that, although the form of appearance and frequency are similar, the Spanish learners of the corpus do not register the mitigation through impersonalization, so their inclusion in the E/LE classroom is considered a through a didactic proposal.

Keywords: reported speech, direct thought, corpus linguistics, colloquial Spanish.

1. Introducción

El discurso referido es un uso metarrepresentacional del lenguaje en que el hablante se refiere, sea de forma verbal, kinésica o paralingüística, a una representación anterior, de origen lingüístico, mental, inferencial o testimonial. A pesar de esta variedad de estrategias de cita en español, la división tradicional distinguía únicamente dos tipos de discurso referido: discurso directo y discurso indirecto, dejando fuera del objeto de

estudio otros tipos de cita también frecuentes en español, como son la cita gestual o la cita de paralenguaje (Gallucci, 2018).

No es el propósito de este trabajo analizar pormenorizadamente cada una de estas categorías, sino realizar un estudio piloto sobre una variante del discurso directo: el discurso directo de pensamiento (Benavent, 2015), comparando su uso en hablantes nativos de español y aprendices de español L2. Consideramos discurso directo de pensamiento (en adelante, DD-p) todas aquellas citas que son reproducidas en la conversación de manera pretendidamente literal y que se refieren a pensamientos no oralizados. La principal diferencia con el discurso directo clásico (en adelante, discurso directo de enunciados) radica en el origen de la representación que se pretende citar: pública en el caso del discurso directo de enunciados (1) y privada en el DD-p (2)¹.

(1). Juan me dijo: «no tengo muchas ganas de ir al partido».

(2). Y mi perro se tuvo que quedar diciendo: «Aquí se van todos y me quedo yo solo».

En los manuales de ELE sigue manteniéndose la división tradicional mencionada anteriormente y el discurso directo de pensamiento no suele tratarse de forma independiente. Además, el discurso referido suele ser estudiado desde un punto de vista meramente gramatical, donde se analizan los marcos introductores que pueden preceder a la cita y el reorganizamiento deíctico que suponen las citas en discurso indirecto. Sin embargo, suelen dejarse de lado los posibles valores pragmáticos y las funciones discursivas que puedan presentar estas citas en sus contextos.

Por ello, el objetivo de este artículo es analizar tanto las formas como los valores pragmáticos que puede presentar el uso del discurso directo de pensamiento en su contexto. Además, el artículo se plantea con una finalidad contrastiva, es decir, se pretende mostrar qué similitudes y diferencias refleja el uso del DD-p en un corpus conversacional de hablantes nativos y en un corpus conversacional de aprendices de español, de un nivel aproximado B2. Nuestra hipótesis de partida es que la principal diferencia entre ambos corpus estará en las funciones de los valores pragmáticos de las citas de DD-p y, para ello, partiremos de las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Qué porcentaje de citas en discurso directo corresponden al discurso directo de pensamiento en ambos corpus?
2. ¿Qué formas y usos tiene el DD-p en ambos corpus?
3. ¿Qué valor pragmático aparece con más frecuencia en el corpus de nativos de español?

2. Metodología

Como se ha señalado, el objetivo de este trabajo es observar la frecuencia de uso, el comportamiento y los contextos de aparición del discurso directo de pensamiento en el español de los nativos y en el de los aprendices. Por ello, para llevar a cabo esta investigación, se consideró imprescindible trabajar sobre datos reales, por lo que se partió de dos corpus conversacionales coloquiales en español.

¹ Además, en Benavent (2015) se argumenta que el DD-p y el DD de enunciados constituyen recursos cognitivamente diferenciados.

En primer lugar, respecto al corpus de los hablantes nativos, se decidió trabajar con el corpus Ameresco², un corpus de conversaciones coloquiales del español de América y de España. En concreto, se decidió trabajar con las conversaciones disponibles de Iquique (Engiels y Helincks) y La Habana (González). Se escogieron las conversaciones de dos ciudades distintas con el objetivo de recoger la mayor cantidad posible de usos pragmáticos del DD-p para contraponerlos al corpus de los aprendices.

Respecto al corpus de aprendices de español, tras detectar la falta de un corpus coloquial que respondiera a los intereses de la investigación, se decidió trabajar con un corpus propio. Se elaboró un corpus a partir de conversaciones en cafeterías entre aprendices de español de nacionalidad senegalesa con un nivel de español B2. Los hablantes fueron seleccionados para el corpus por dos motivos principales: en primer lugar, su aprendizaje del español fue mayormente una adquisición autodidacta a través del contacto cotidiano, por lo que su uso del DD-p no estaría influido por lo aprendido en clases de E/LE y, en segundo lugar, la lejanía tipológica de su lengua materna (wolof) con el español asegura que las similitudes en el uso no sean debidas a transferencias lingüísticas desde lenguas tipológicamente similares.

A continuación, se procedió a extraer todas las ocurrencias de discurso directo en las conversaciones seleccionadas de ambos corpus. Se extrajeron tanto las citas en DD-p como en DD de enunciados, ya que uno de los objetivos del estudio era analizar la frecuencia relativa de cada uno de estos recursos lingüísticos. Con este criterio, se obtuvo un total de 340 ocurrencias de discurso directo en el corpus de español de los nativos y 138 en el corpus de aprendices de español.

En el análisis de las ocurrencias obtenidas, se distinguieron una serie de variables basándose tanto en investigaciones previas sobre este tema (Camargo Fernández, 2004; Benavent, 2015 y Gallucci, 2018), como en las peculiaridades propias de los corpus. Entre las variables estudiadas, trataremos únicamente aquellas que consideramos útiles para su aplicación posterior en el aula de español como lengua extranjera, dejando de lado algunas cuestiones sintácticas y morfológicas: el tipo de DD, el marco introductor de la cita y la autoría de la cita.

En primer lugar, en lo referente al tipo de DD, se consideró procedente distinguir entre DD de enunciados y DD-p (3), tal y como se ha indicado en el apartado anterior. El criterio operativo para reconocer las citas en DD-p consistió en reconocer las cláusulas citadas cuyo carácter introspectivo veta una enunciación material anterior (Benavent, 2015).

(3). y yo por dentro de mí <cita>*esa es la diferencia que me gusta*</cita>. (Corpus Ameresco: HAV_043_04_17).

En segundo lugar, se analizó qué marcos introductores podían aparecer antes de la cita en DD-p. Se observaron en el corpus todas las variantes de marcos descritas para el español (Gallucci, 2018), pero se trataron únicamente aquellas cuatro variantes que se registraron en ambos corpus. En concreto, se diferenció entre: las citas introducidas por el verbo *decir* (4); introducidas por el verbo *pensar* (5); por cualquier otro *verba dicendi* (6) y las citas ante las que no hay marco introductor explícito (7). El verbo *pensar* se analizó de forma

² <http://esvaratenuacion.es/corpus-discursivo-propio/>

³ Se han señalado tipográficamente las citas con el uso de la cursiva, no presente en la transcripción original.

separada al resto de *verba dicendi* porque podría haber supuesto la variante marcada para introducir las citas en DD-p:

- (4). [dije <ed>¿pa qué me va a servir?</ed> y la boté]. (Corpus Ameresco: IQQ_002_06_12).
- (5). pero ahí pensé <ed>ah deben vivir ya</ed>. (Corpus Ameresco: IQQ_001_28_12).
- (6). lo que entonces uno se pregunta <ed>¿por qué se entienden si utilizan mucho menos pero iguall [se puede-?]</ed> <ed>¿se puede comunicar todo lo que uno [quiere decir]?</ed>. (Corpus Ameresco: IQQ_001_28_12).
- (7). y pues lo que pasa/ no me va a dar tiempo/ no me va a dar tiempo. (Corpus propio de aprendices de español).

Finalmente, se distinguió la autoría de la cita, esto es, los pensamientos citados pueden ser del propio hablante, lo que se denomina autocita (8), o de una tercera persona, que se considera heterocita (9) (Marcuschi, 1997).

- (8). ah así como <in/> para allá y me voy de nuevo para allá y de- recién después de unos cinco minutos cuando veo la misma gente de antes <ed>oh estoy yendo <in/></ed> orientación que no <in/> es así conmigo a veces a veces. (Corpus Ameresco: IQQ_001_28_12).
- (9). hasta que si saludas a alguien/ no te contesta// va a decir/ a ese no lo conozco/ por qué me saluda/ pero la gente del poble son muy abiertas. (Corpus propio de aprendices de español).

3. Resultados

En este apartado, se presentarán de forma conjunta los resultados del análisis comparativo de ambos corpus, siguiendo las variables explicadas en el apartado anterior. Tan relevantes consideraremos los resultados similares, que indiquen un uso similar al nativo por parte de los aprendices B2 de nuestro corpus, como por aquellos más divergentes, que pueden arrojar luces sobre los puntos más complejos para su adquisición.

3.1. Presencia del DD-p en el total de ocurrencias de DD

La primera variable que hemos analizado en ambos corpus es la frecuencia de aparición que tiene el discurso directo de pensamiento sobre el total de ocurrencias de discurso directo.

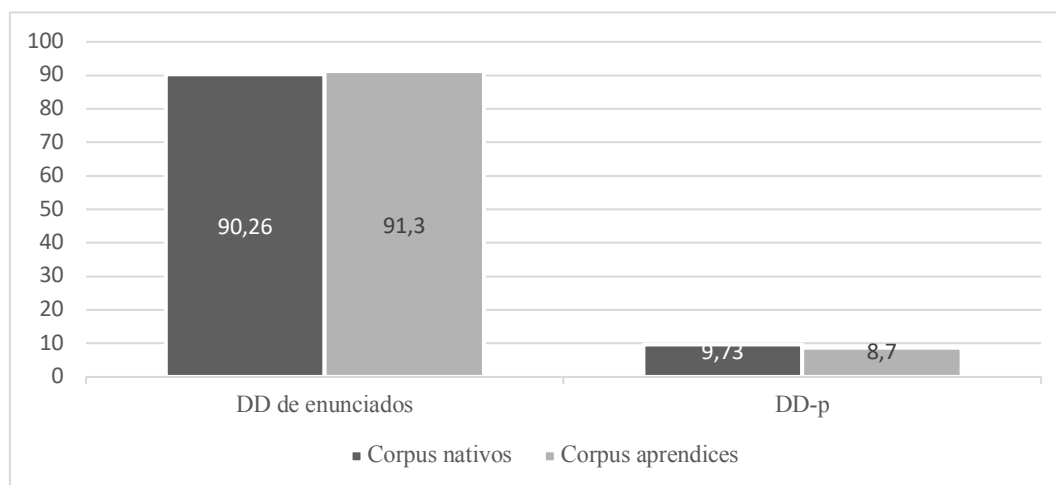


Gráfico 1. Comparación de la frecuencia de uso del DD de enunciados y DD-p en el corpus de nativos de español (Ameresco) y en el corpus de aprendice

Como puede verse en el gráfico, la frecuencia de aparición de las citas de pensamiento dentro del total del discurso directo es similar en ambos corpus, lo que demuestra que el DD-p no es un recurso desconocido por los hablantes de este nivel en nuestro corpus, y que la frecuencia de aparición en conversaciones coloquiales –la naturaleza de los corpus estudiados– es similar. Esto demuestra que los aprendices de español de nuestro corpus ya hacen uso del DD-p, por lo que la propuesta no debería basarse en su implantación, sino en las distintas formas y valores que pueda presentar en los corpus. En los siguientes resultados, nuestra atención se centrará únicamente en el DD-p, ya que supone el foco de este trabajo, dejando de lado el DD de enunciados.

3.2. Marcos introductores del DD-p

La comparación de los marcos introductores en ambos corpus nos revela que el verbo *decir* sigue siendo, al igual que en el discurso directo de enunciados, la variante más utilizada para introducir el DD-p, a pesar de que, en este caso, podríamos haber esperado una mayor prominencia del verbo *pensar*, dado que este verbo parece el prototípico para introducir citas que, efectivamente, han sido pensadas y no oralizadas. En todo caso, este resultado evidencia la función de *decir* como variante no marcada a la hora de introducir cualquier cita, dado que es la más frecuente en todas las variantes de discurso referido en español (Gallucci, 2018).

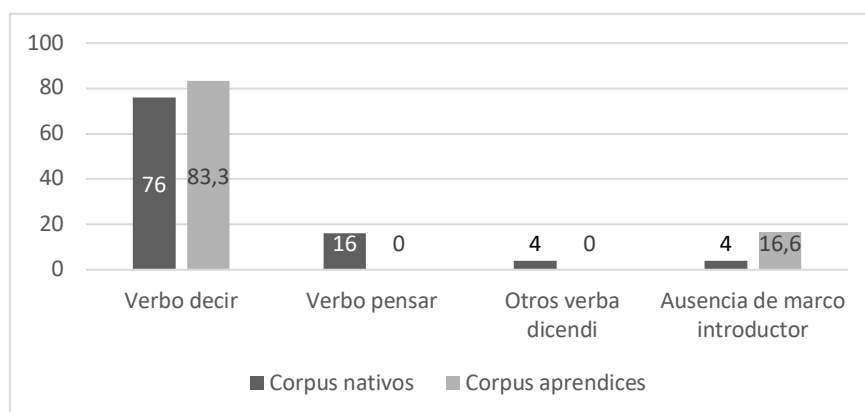


Gráfico 2. Comparación de la frecuencia de aparición de los distintos tipos de marco introductor de DD-p

Se puede observar que las tendencias de uso del DD-p en ambos corpus son bastante similares, siendo el verbo *decir* y, a bastante distancia, la ausencia de marco introductor explícito, las variantes más frecuentes para introducirlo. Sin embargo, es cierto que hay un 20 % de citas en el corpus de nativos que son introducidas con variantes que ni siquiera se registran en el corpus de aprendices. Por otro lado, la escasa aparición de otros *verba dicendi* en ambos corpus resulta lógica, dado que la selección de una variante no marcada de *verba dicendi* requiere una interpretación previa de la cita para seleccionar el verbo más adecuado, lo que resulta más complejo cognitivamente. Por ejemplo, para que en (10) el hablante optara por el verbo semánticamente marcado *amenazar*, primero hubiera sido necesario que el hablante interpretara que la cita tiene un contenido semántico de amenaza, mientras que la variante no marcada *decir* puede ser utilizada sin realizar esta interpretación:

(10). Me miras así y seguro que por dentro estás amenazándome: «no sigas por ahí, no sigas por ahí...»

3.3. Autoría de la cita

El análisis sobre la autoría de la cita muestra que los dos grupos de hablantes de los corpus analizados utilizan el discurso directo de pensamiento principalmente para citar sus propios pensamientos en el pasado, no los de terceras personas. Esto puede resultar lógico, dado que el discurso directo exige una mimesis y una pretendida literalidad que dificulta la cita de pensamientos de terceras personas, a los que, evidentemente, el emisor no ha tenido acceso.

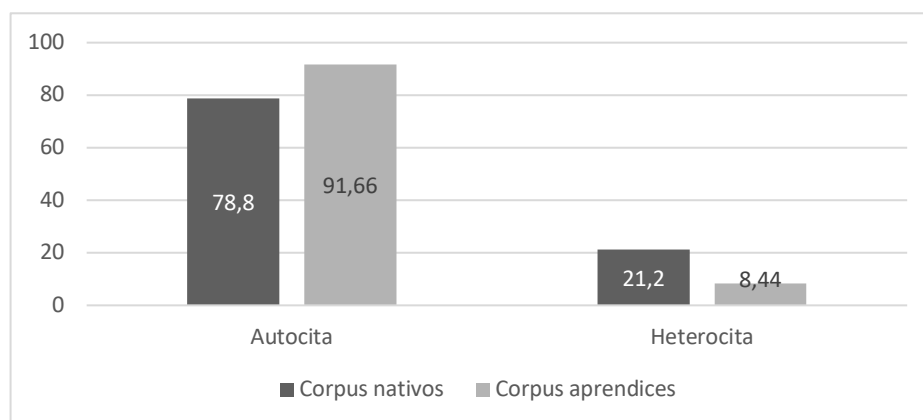


Gráfico 3. Comparación de la autoría de la cita en ambos corpus

Además, en el gráfico podemos apreciar que la heterocita es todavía menos frecuente en el habla de los aprendices de español de nuestro corpus, ya que representa únicamente un 8,4 % sobre el total de ocurrencias del DD-p. Más allá de la diferencia porcentual, es en este punto donde hemos hallado una mayor diferencia cualitativa entre las ocurrencias de ambos corpus. En el corpus de nativos de español, la totalidad de ocurrencias de heterocita en DD-p tienen una función discursiva narrativoargumentativa, fingiendo una cita literal de los pensamientos de una tercera persona en una escena narrativa (11).

(11). «yo llegué una hora antes y, claro, él estaría como: “¿esta para qué viene tan pronto?”».

Sin embargo, en el corpus de hablantes nativos de español, la mayor parte de estas citas forman parte de una estrategia de impersonalización (12), que va dirigida a reducir el compromiso del hablante con una afirmación.

(12). «lo que entonces uno se pregunta es “¿por qué se entienden si utilizan mucho menos pero igual pueden comunicar todo lo que quieren decir?”»

En el siguiente apartado, desarrollaremos esta estrategia de impersonalización y atenuación que supone el uso del DD-p en el corpus de los hablantes nativos.

3.4. Valores pragmáticos del DD-p

La atenuación es una actividad argumentativa que busca lograr el éxito comunicativo a través de la «minimización de la fuerza ilocutiva y del papel de los participantes en la enunciación» (Briz y Albelda, 2013). El concepto de imagen del hablante y del oyente es especialmente relevante en el proceso de atenuación lingüística (Albelda, 2016) y, de hecho, Briz vincula ambos elementos: «los recursos de atenuación tienen que ver con la eficacia y eficiencia pragmáticas: en ocasiones, con la imagen en general y, en menor medida, con la imagen de cortesía» (Briz, 2005).

Algunos estudios previos han demostrado que el discurso directo de pensamiento puede tener un valor de imagen, en tanto que supone una apertura a los pensamientos íntimos de una persona y, por lo tanto, demuestra confianza en el interlocutor (Hernández Flores, 2004). Además de este valor que puede ser intrínseco a la mayor parte de usos del DD-p, el estudio sobre el corpus de los hablantes nativos revela que el DD-p también puede tener un valor atenuante. En concreto, los mecanismos de impersonalización, que se definen como «una táctica de distanciamiento con la que el hablante minimiza su propio papel o el del oyente en el discurso» (Haverkate, 1985). Según la ficha metodológica para el análisis de la atenuación (Albelda et alii, 2014), es posible lograr un valor atenuante en el discurso a través de las impersonalizaciones en el uso del discurso directo, que se extenderían también al discurso directo de pensamiento. Podemos observar el siguiente ejemplo:

(13). «lo que entonces uno se pregunta es “¿por qué se entienden si utilizan mucho menos pero igual pueden comunicar todo lo que quieren decir?”»

En el contexto inmediatamente anterior a esta ocurrencia, los hablantes estaban comentando que, para ellos, los chilenos utilizan únicamente tres tiempos verbales al hablar, mientras que los bolivianos utilizan todos los tiempos de la conjugación verbal. Entonces, el hablante manifiesta su desconcierto ante el hecho de que los chilenos puedan transmitir la misma información que los bolivianos utilizando menos recursos lingüísticos. Sin embargo, existe un riesgo claro de amenaza al oyente, ya que los otros participantes de la conversación son chilenos. De este modo, se evita una amenaza a la imagen del oyente, transformando una pregunta «¿por qué se entienden si utilizan mucho menos pero igual pueden comunicar todo lo que quieren decir?» en una cita dentro de un marco de DD-p «uno se pregunta...». Así, el hablante logra evitar que la fuerza ilocutiva de la pregunta retórica se sitúe sobre él mismo, al desplazar el foco hacia una hipotética tercera persona, y minimizando la amenaza hacia el oyente, dado que ya no es el hablante quien se lo pregunta, sino *uno*, sin que el contenido citado y la información que se transmite tengan que variar.

4. Propuesta didáctica

Una de las dificultades con las que se puede encontrar un hablante de español como segunda lengua es transmitir mensajes que puedan dañar la imagen del receptor, ya que, en ocasiones, el hablante no dispone de la suficiente competencia lingüística para poder elaborar el mensaje de una forma más atenuada. Por lo tanto, esta propuesta pretende partir de un recurso que los aprendices de español pueden dominar desde niveles más bajos (§3.1) y orientarlo hacia la expresión de opiniones atenuadas, a través de la impersonalización, tal y como hemos visto que se realiza en los corpus de nativos. Esta

propuesta va dirigida a hablantes de un nivel C1 y se estructura en dos fases: descubrimiento y producción.

En primer lugar, en la fase de descubrimiento, al estudiante se le mostrarían fragmentos extraídos de corpus o de elaboración propia en los que se logre minimizar el riesgo a la imagen del emisor/receptor a través del uso de cláusulas en DD-p. Entonces, se intentaría que el estudiante reflexionase sobre cuál podría ser el riesgo a la imagen del emisor/receptor y cómo logra evitarse en cada caso concreto, de modo que pueda entenderse el uso atenuado que se logra con una impersonalización del DD-p. Por ejemplo, en (14) se argumentaría que, si el mensaje hubiera estado formulado de otro modo, la imagen del receptor podría haberse visto afectada, ya que se podría pensar que es el propio emisor quien piensa que Miguel es un poco holgazán.

(14): Claro, pero ten en cuenta que, si no vienes mañana a clase, alguien podría pensar: «Este Miguel no tiene demasiadas ganas de trabajar».

Esta argumentación se podría reforzar a través del análisis de pares mínimos, en los que se compare la atenuación de las afirmaciones con el modo de expresarlas (15 y 16). En este caso, la impersonalización en (16) evita que el origen de la acusación recaiga en el emisor y lo haga en una hipotética tercera persona que también utilizara ese servicio:

(15): Dos meses que tardan en ingresar y yo digo: pero, ¿es que no están trabajando? No lo entiendo

(16): Dos meses que tardan en ingresar y uno se pregunta: pero, ¿es que no están trabajando? No lo entiendo

En segundo lugar, la fase de producción podría estar, a su vez, dividida en dos secciones: producción oral y producción escrita. En la producción oral, los estudiantes adoptarían distintos roles en situaciones ficticias, con la característica en común de tener que expresar opiniones que pueden dañar la imagen del receptor, otro estudiante en este caso. Por ejemplo, partiendo de la figura 1, un estudiante podría tomar el rol del jefe de este empleado de un pequeño comercio y decirle que sus formas no son las más adecuadas para la oficina. De este modo, se podría incentivar el recurso al DD-p impersonalizado para atenuar estas opiniones: «un cliente podría llegar a la oficina, verte con las chancas encima de la mesa y pensar: “no son tan serios y responsables en esta empresa como yo creía”».



Figura 1. Juego de roles⁴

⁴ Imagen extraída de <https://www.trabajemos.cl/2013/11/21/implementar-los-viernes-informales-en-la-oficina-es-una-muy-buena-idea/>

Finalmente, el apartado de producción escrita desarrollaría otra variante distinta a la que los estudiantes han venido trabajando, y es el uso del discurso indirecto para transmitir citas de pensamiento impersonalizadas (17), dado que el uso del discurso directo suele ser más característico de las narraciones orales (Benavent, 2015).

(17): Claro, pero ten en cuenta que, si no vienes mañana a clase, alguien podría pensar que Miguel no tiene demasiadas ganas de trabajar.

En este caso, los estudiantes podrían escribir, por ejemplo, un correo electrónico a un amigo que va a hacer las prácticas en la empresa en la que trabajan, por lo que tendrían que darle consejos sobre cómo comportarse en la empresa y ante los clientes: «como te conozco, te aviso de que tienes que llegar pronto todos los días o alguien podría pensar que no estás interesado en seguir trabajando después aquí».

5. Conclusión

El estudio contrastivo de los dos corpus conversacionales ha revelado que la frecuencia de aparición del DD-p y las frecuencias de uso de los distintos marcos introductores que preceden a las citas son similares en los nativos y aprendices estudiados. Sin embargo, se produce una mayor distancia porcentual en el caso de la autoría de la cita, siendo la heterocita más frecuente en el español de los nativos que en el de los aprendices. Esta diferencia se torna especialmente relevante si tenemos en cuenta que, es precisamente a través de la impersonalización y del uso de la heterocita cómo los hablantes nativos logran atenuar la información que podría afectar a la imagen del interlocutor.

A partir de esta información obtenida en conversaciones reales, se ha elaborado una sintética propuesta didáctica, con el objetivo de que los estudiantes de español como lengua extranjera incorporen esta estrategia lingüística a la hora de emitir sus propias opiniones y juicios, especialmente en situaciones comprometidas que podrían dañar la imagen del emisor o del receptor.

En conclusión, aunque este es un estudio piloto, el análisis comparativo entre corpus coloquiales de aprendices y de nativos permite identificar de manera empírica cuáles son los puntos más difíciles de adquirir para los estudiantes de español y, por lo tanto, permite dirigir más acertadamente hacia esas áreas los materiales de español como lengua extranjera.

Bibliografía

ALBELDA MARCO, M., et al. (2014). «Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. (ES. POR. ATENUACIÓN)», *Oralia*, 17, 7-62.

ALBELDA MARCO, M. (2016). «Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 16, 19-32.

BENAVENT PAYÁ, E. (2015). *Decir y discurso directo en los relatos de la conversación coloquial*. Universitat de València. Tesis doctoral.

BRIZ GÓMEZ, A. (2005). «Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española». En D. Bravo (ed.); *Estudios*

de la (des) cortesía en español (pp. 53-91). Dunken: Buenos Aires.

BRIZ GÓMEZ, A. y ALBELDA MARCO, M. (2013). «Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES. POR. ATENUACIÓN)», *Onomázein*, 28, 288-319.

CAMARGO FERNÁNDEZ, L. (2004). *La representación del discurso en la narración oral conversacional: estudio sociopragmático*. Universidad de Alcalá de Henares. Tesis doctoral.

ENGHELS, R. Y HELINCKS, K. «Corpus de conversaciones Ameresco-Iquique». En Albelda y Estellés (coords.); *Corpus Ameresco*: www.esvaratenuacion.es.

GALLUCCI NATALE, M. J. (2018). *Contribución al estudio del discurso referido en un corpus oral del español americano*. Universidad de Zaragoza. Tesis doctoral.

GONZÁLEZ, A. M. «Corpus de conversaciones Ameresco-La Habana». En Albelda y Estellés (coords.); *Corpus Ameresco*: www.esvaratenuacion.es.

HAVERKATE, H. (1985). «La desfocalización referencial en el español moderno», *Hispanic linguistics*, 2 (1), 1-21.

HERNÁNDEZ FLORES, N. (2004). «Politeness as face enhancement. An analysis of Spanish conversations between friends and family». En R. Márquez Reiter y Ma E. Placencia (eds.); *Current Trends in the Pragmatics of Spanish* (pp. 265- 284). Amsterdam: John Benjamin Publishing Company.